

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Sábado 5 de Setiembre de 1885.

Año XIII. Núm. 3.784.

Isla de Yap

Suelo cultivado, granos, cereales, frutos.

La zona de los cocos en Yap es una faja que rodea la isla de una anchura de 1/2 á 1 km., y que produce además de las 1.500 t. de *coprah* que se exportan, la no pequeña cantidad que consumen los 1.200 habitantes de la isla para su alimentación y la de los cerdos domésticos que existen en gran número, y á los que cuidan mucho.

No se cultiva cereal alguno.

El arroz no ha podido aclimatarse, aunque lo han pretendido con empeño.

Parce que el maíz se había de dar bien, pero no lo conocen.

Se da en gran cantidad y de muy buena clase el camote, así como ñame, ube, gabe, papaya, piña, macupa, plátanos de diversas clases, caña dulce, fruta del pan, ó sea rima, y el almendro tropical.

Aunque se aseguraba que la única tierra vegetal era la ocupada por los cocos, el hecho no es exacto, pues en la subida al monte Buray por los oficiales del *Velasco*, éstos han podido comprobar que el suelo está formado de excelente tierra negra, cubierta de una yerba crasa y abundante, propia para el ganado vacuno.

Hacia el centro de la isla dicen que existe una llanura que llaman el Desierto, pero no se ha podido determinar su existencia y condiciones.

Hidrología. El sistema fluvial de Yap es muy sencillo como era de esperar, dada la corta extensión de la isla.

Las partes N. y central las recorre una pequeña cordillera de poca elevación, cuyas vertientes distribuyen la lluvia en la parte baja de la isla.

Las filtraciones son escasas, así es que escasea el agua cuando pasa algun tiempo sin llover.

Los naturales hacen pequeñas presas ó lagunetas para cultivar el gabe (*tara* de los ingleses).

No hay pozos, pero parece fácil construirlos en la playa; no es raro que no los haya, pues los naturales apenas usan para nada el agua dulce.

Fauna. Animales útiles y dañinos importados ó indígenas.—Existen en Yap (importados) el cerdo doméstico, la cabra (la odian los naturales por lo dañina que es á los sembrados), el perro y el gato.

Natural de la isla no hay más cuadrúpedo que la rata; existe además el panique, palomas de diversas variedades, iguanas, lagartos, tortugas desde la de carey á la verde, y variedad de mariscos comestibles.

Habitantes.—Población. El número de habitantes de Yap es de unos 1.200 próximamente, y como la extensión de la isla es de unos 150 kilómetros, sale á razón de 13,13 habitantes por kilómetro cuadrado.

En Bélgica (censo de 1880), sale á razón de 482 habitantes por milla cuadrada; en Rusia, á razón de 10; en España, á razón de 84; en la República Argentina, á razón de 3.

Pertenece á la raza malaya, aunque no dejan de encontrarse algunos del tipo de Baltak, ó sea de la segunda subdivisión de dicha raza.

El caballo liso en unos y ondulado y rizado en otros, pero de color negro mate, largos, no gruesos y abundantes en general; tienen poca barba y poco vello en las demás partes del cuerpo.

La frente elevada y ligeramente inclinada hacia adelante. El occipital aplastado, vertical, y no sobrepasa la línea del cuello; los pómulos algo salientes y la cara casi tan ancha como larga.

Ojos grandes y negros, nariz regular, no achatada como la de Filipinas, boca grande, labios gruesos, dientes teñidos de negro.

En ambos sexos se *tatúan* con dibujos que llaman la atención por lo perfectos.

El *lenguaje* es sonoro, agradable y de fácil pronunciación para los españoles.

Aptitudes. Son aficionados á la pesca, su robustez y docilidad los hace aptos para toda clase de trabajos. Son en general holgazanes, sin duda por su carencia de necesidades.

Cualidades y defectos morales. Falta con frecuencia á su palabra, mienten, suelen no ser formales; pero efecto de su carácter apacible y apático, desconocen las pasiones violentas.

El ilustrado autor de la Memoria, bajo los epígrafes *Lengua y dialectos* y *Numeración* hace un estudio tan acabado, que bien puede decirse que este trabajo será la base de la Gramática hispano-carolina, si alguna vez se escribe.

A continuación de este estudio sigue el Sr. Bultron su Memoria con los siguientes capítulos que copiamos íntegros:

«No hay predominios de los vocablos agudos sobre los esdrújulos y viceversa; los graves abundan y se observan algunas palabras de tres sílabas que tiene dos acentos periódicos, como en *Dá-rami*.—Cielo.

De aquí resulta que la palabra no es vibrante, pues la sonoridad de la primera vibración se apaga con la otra.

Cualquier persona con mediano oído y disposición para el estudio de las lenguas, podría antes de seis meses entenderse muy bien con los habitantes y escribir una gramática que fuese de utilidad para los que desearan aprender dicha lengua.

Usos y costumbres. Yap. Saludos. No tienen demostración especial; pero suelen, al llegar justa á una persona y al despedirse, pronunciar la palabra, *girarak*, abur ó babul, hasta mañana.

Pruebas de amistad. Parece que no son ni muy dádivosos ni demasiado expresivos. Pero al decirse amigos suelen cruzarse sus dedos índices por sus caras palmares.

El beso, sea familiar, sea lúblico, es, como en Filipinas, una aspiración nasal, aplicando la nariz á la parte besada.

Pactos y juramentos. Los pactos son de palabra y sin testigos. No juran, lo cual les evita el perjurio, y suelen faltar á su palabra; pero si en prueba del cumplimiento de una promesa dejan en poder de uno el canasto del buyo, del que nunca se separan, jamás faltan á lo prometido.

Hospitalidad. Son hospitalarios á la manera de los tagalos; dan de comer y sitio donde dormir á todo el que lo solicita.

Venganzas. Aunque de carácter pacífico, cuando se ven atacados en honor, matan si pueden al que los ha ofendido, quedando la familia del difunto en la obligación de vengar esta muerte con otra, cadena que se interrumpe ó queda en el primer eslabon si el ofensor paga al ofendido la cantidad que éste exija en *pedra moneda*, en *Cúrunno* (que es la semilla tintórea del *bixa orellana*, que los tagalos llaman achuete ó concha de carey). Cuando no pueden vengarse del ofensor, se vengán cortando sus cocos.

La venganza la suelen tomar á traición; no se conoce el duelo, que tampoco conocieron los romanos.

Robo. Parece que no deja de ser frecuente; pero el rey los castiga (si son de alguna importancia), con la pena de muerte.

Rapto. Es muy frecuente entre pueblos vecinos.

A queja de la parte agraviada, satisface el raptor con dinero.

Epigamia. No tienen para usar la mujer otra restricción sino la de que ha de ser púber; el hombre ha de tener alguna cantidad para entregarla á los padres de la futura, costumbre que fué de los romanos, como lo demuestran las arras.

Exogamia. Pueden tomar mujer lo mismo en su pueblo que en otro cualquiera, aunque jamás pueden ser nacidas en su pueblo las mujeres de las casas grandes ó Comunes, pues estas han de ser precisamente de pueblos extraños; de suerte que son *endogamos* y *exogamos* para el matrimonio y exclusivamente *exogamas* para sus gozos lúblicos con las heterreas ó sacerdotisas de Vénus, que viven en las casas grandes.

Poli gamia. Lo general es que los hombres tengan una sola mujer; se dan casos de dos, y algunos muy raros de tres.

No parece que por esto se ofende la primera mujer; antes bien, mira á su compañera como un refuerzo para las labores de campo; los casados tienen también derecho á las mujeres de la casa grande de su barrio.

Poliandria. Existen en cada pueblo varias casas grandes (*unicagú*) una de cada barrio, á las que van los hombres casados y los solteros á pasar el tiempo y á dormir. En dichas casas tienen como propiedad comun alguna mujeres, como antes se ha dicho forasteras.

Como los hombres suelen ser de 20 á 30 y seis ó siete las mujeres, no podría llamarse á esto poliandria, pues su organización no se parece en nada ni á las casas de meretrices de Roma, ni á las famosas mancebas de España, ni siquiera á los *bateaux a fleur'eau* de los chinos, no las casas de té de los japoneses.

En todas estas partes se pagaba á la mujer; no así en Yap.

Celibato. Es desconocido entre ellos.

Compra de la mujer-dote-boda. Tres puntos que casi confunden, porque el hombre, cuando pretende á una mujer, para nada cuenta con la voluntad de ella, sino con la venia de los padres, que se la expresan aceptando los regalos ó admitiendo la cantidad que se le ha de entregar, y luego, sin mas ceremonias, se vá la hija á casa del novio.

En el caso de pretender la mujer para que habite la casa grande, es mas cara la compra, así como cuando algun hombre quiere tomar por mujer para sí, propia alguna de las de *unicagú*, lo cual no es tan raro como en nuestras ideas pudiéramos suponer.

Castidad-Fidelidad conyugal. La castidad como virtud no la conocen. Los niños de ambos sexos, desde la edad de cuatro á cinco años, van ya á la *casa grande*, donde á cada niño le señalan una niña y hacen allí el aprendizaje para el matrimonio.

La *unicagú* es un gran salon con piso de tablas, sin ningun compartimiento ni retretes.

Las casadas se consideran como propiedad del marido, y solo en ese concepto son castas, pues cuando el marido ordena á su mujer que se entregue á alguien, ya sea por precio que éste haya recibido ó por otra razón, la mujer nunca protesta.

Si ausente el marido la mujer se entrega á otro, ella misma se lo suele refirir al marido, el cual no se venga sino del poco generoso galán.

Solo cuando se fuga con éste la repudia.

Preñez y parto. En los últimos meses del embarazo no sale la mujer á los trabajos del campo.

Pare sentada en el suelo, é inmediatamente despues se da un baño de mar; luego, con la cría, se va á pasar unos días á una casa especial que en cada pueblo existe, y en la que no pueden entrar los hombres.

Están despues en sus casas treinta días sin trabajar, y vuelven á sus tareas ordinarias.

En la casa antes nombrada pasan los días críticos todas las mujeres del pueblo.

Lactancia. La madre lacta á sus hijos, á los que cuidan con mucho cariño. Casi de recién nacidos los enseñan á beber, por un canutito hecho de hoja de *gabe*, el agua de coco.

Veneración á los ancianos. Hasta que éstos no han comido no comen los jóvenes.

Locos é idiotas. Existen en muy corto número y se burlan de ellos.

Enfermedades. Parece que es frecuente la disentería, la tísis y las fiebres; no existe la lepra ni el venéreo, pero el médico D. Luis Cirera ha visto algunos casos de escrofulotodes.

No existen médicos ni medicinas, aunque usan algunas hojas para curar las heridas.

Enterramientos. Tienen los cadáveres de seis á doce días en la casa; luego, en cuclillas, los meten en un cesto, enterrándolos sin ceremonia alguna. Cubren la fosa de piedras, construyendo una meseta rectangular de 0'30 metros de altura en las sepulturas más sencillas; en las de mas lujo tiene la dicha meseta 1 ó 2 metros de altura con cinco ó seis grados de inclinación.

Tienen cierto respeto supersticioso á las sepulturas.

Higiene. La higiene individual está en el mayor abandono; puede decirse que están reñidos con el agua. La separación de las mujeres durante el período catame-

nial y durante los loquios, tiene algo del Veto Mosaico; pero se ignora si hacen allí algunas abluciones.

Ideas, creencias, religion. Parece que llaman Machimachi á su divinidad, cuya naturaleza, segun se ha podido deducir de sus oscuras explicaciones, es poderosa, pero cruel y autora de todos los cataclismos y males que padecen, por lo cual sus pécés sólo se encaminan á aplacar su ira, casi siempre producida por crímenes ó delitos comunes aquí, pues podría creerse que sus dogmas encierran alguna moral.

No tienen imágenes, pero sí algunas representaciones de ciertos atributos de Dios, hacia el cual sienten temor supersticioso, el árbol del balete, por ejemplo, cuyas ramas y tronco no deben desgajarse ni herirse, so pena de que caigan sobre el pueblo los rigores celestes; no es fácil afirmar si todos los baletes son sagrados, ó tan sólo uno de ellos colosal que existe en un pueblo.

Cierto día fueron los oficiales del crucero *Velasco* á visitar el único establecimiento religioso de que los naturales daban razon; despues de mucho caminar, por entre bosque espeso, llegaron á un claro en cuyo centro se levantaba una chocilla en forma de pirámide triangular que parecía el techo desprendido de un *bajai* dividido trasversalmente en tres compartimientos todos vacíos.

En uno de los frentes había una piedra pesada de forma irregular, y en el otro una pila formada de cortezas de coco, que procedieron de los cocos consumidos por un santón que guardaba este recinto sagrado, y que fué ahorcado por haber hecho un robo en cuadrilla á uno de los europeos establecidos en Yap.

Cuando éste lo capturó dijo aquél que lo había vencido porque tenía más Machimachi que él; parece, pues, que Machimachi es sinónimo de pudor.

Debajo de la piedra mencionada, no hay excavacion ni nada posible; cuando los reyes quieren castigar al pueblo, levantan la piedra, y al momento la tierra tiembla y el mar sube hasta los pueblos.

Si acaece naturalmente alguno de estos fenómenos naturales soplan en un caracol, para aplacar las iras de Dios; pero ninguno de ellos se acerca jamas al recinto sagrado ni mucho menos se atreve á levantar la piedra, y el guía que acompañaba á los oficiales, no quiso aproximarse y daba señales de supersticioso temor.

Al lado de esta piedra está el balete sagrado.

Green en la inmortalidad del alma; los espíritus de los malos van á la isla de Palos á buscar moneda, y en general andan por las noches vagando por los bosques comarcanos, los de las mujeres muertas de parto vuelven á sus casas por la noche arman mucho ruido agitando puertas y ventanas. Otra de sus supersticiones es la de que creen que existen unos barotos fantásticos presagios de algun asesinato ó castigo, y que se desvanecen al acercarse á ellos.

Trajes y adornos 1.º Los hombres van desnudos con un taparrabos de tela de diversos colores, ó bien hecho en el país de fibras vegetales, en su color ó teñidos.

Las mujeres solo usan una especie de saya corta ó tonelete de yerbas ajustado á la cintura, y su largo viene á ser hasta la rodilla.

En general, llevan ambas sexos la cabeza descubierta; pero los hombres usan para ir á la basca unos sombreros á semejanza de los que usan los moros en Juló.

2. Hombres y mujeres se taladran las dos orejas al cumplir los seis ó siete años, y de ellas se cuelgan los hombres grandes zarcillos, coral, carey; también suelen taladrarse la ternilla de la nariz; pero no hemos visto que en ese sitio usen algun adorno.

Los hombres suelen llevar al cuello collares de cristal, de abalorios ó hechos de ciertas conchas; pero las mujeres solo usan una especie de trenza vegetal teñida de negro.

También los hombres se adornan los tobillos con ciertos adornos de palma tejida, usan pulseras hechas de caracoles y unos cinturones adornados también con caracoles.

El *tatuaje* es muy comun, de un color verdinegro y con dibujos muy curiosos y bien acabados; los hombres prefieren tatuarse en el pecho y piernas, las mujeres los brazos y las manos.

El peinado de los hombres es de varias clases, unas veces rizado y flotando sin ningun arreglo; otras enrepaño por la frente y recogido luego en un moño ó castaña detrás de la cabeza; se adornan con una peineta de madera ó caña en forma de abanico, cuyo instrumento lo usan también como peina.

Las mujeres llevan el cabello recogido en dos bandas, detrás de la cabeza ó enrespado á la Niñon.

Generalmente no se pintan; pero á veces las mujeres se pintan de amarillo las palmas de las manos, la garganta y el pecho.

No usan insignia alguna que pueda indicar su posición social; pero los que no usan peiqueta parece que son esclavos.

El complemento del equipo del hombre lo forma una cesta que llevan en la mano izquierda y de la cual nunca se separan, la cual contiene los componentes del buyo, una cañita delgada, que contiene un pedazo de la médula de un árbol, que les sirve de yesca, con un pedazo de hierro para eslabon y una piedra de pederual; por último, el hombre lleva siempre sobre el hombro derecho una azuela que le sirve para sus trabajos de campo; casi todos llevan una yagua sobre la que se sientan en el campo.

Armas. Consisten en hachas de piedra ó de huesos de pescado, lanzas de madera dura montadas en bambúes delgados, y otras terminando en dientes de tiburón.

Hoy conocen las armas de fuego modernas, y tienen muchas de ellas.

Alimentacion. Los principales alimentos son de ube, coco, gabe y camote.

Las cocinas están en unas chocitas cerca de las casas: en un hoyo que hacen en el suelo encienden la lumbre con la yesca y el eslabon.

El fuego se alimenta con leña ó con bonete de coco, sobre él colocan sus cazuelas hechas de un barro colorado que abunda en Yap, y envueltas en hojas de plátano ó de arbusto, cuecen el tubérculo, pescado ó marisco con agua en abundancia.

Aunque abundan las gallinas y los cerdos, que son de muy buena raza y engordan con almendra de coco, en general no comen esas carnes que sólo cuidan para vender á los europeos, pero no tienen contra ellas preocupacion ninguna.

Para tomar sus medidas colocan la cazuela sobre un plato de madera, con un pié de un palmo de alto y que viene á servir de mesa; los comensales en cuclillas se colocan alrededor y comen con los dedos como los tagalos.

Frutas existen la de los climas tropica-

les y son á ellas aficionados.

Su bebida principal es el agua de coco.

No tienen bebida alcohólica indígena y prefieren los vinos suaves á los alcohólicos.

El único estimulante es el betel del que abusan en extremo; también fuman mucho y mascan tabaco; aunque crece alguno en la isla, generalmente es importado.

Cada familia tiene cerca de su casa una plantacion que les da lo suficiente para subsistir y para tener cambios con los europeos.

Habitaciones. Son de madera, de formas artísticas, y las que como todas las que se construyen en Filipinas, gravitan sobre un basamento de piedra menudamas ó menos elevado, siempre lo bastante para evitar la humedad. Los techos son de nipa y las paredes de caña delgada ligada con un cordelillo de fibra de coco (no tienen bejuco) trabajo de muy bonito aspecto.

Las ligaduras que dán á las vigas y á sus empalmes son también de cuerda de coco y muy primorosas.

La forma del techo es de dos vertientes, siendo los perfiles de los frentes algo parecidos á las proas de los barcos chinos; en su interior tienen algunos compartimientos de madera y caña para guardar sus efectos, armas, etc.

En la mayor parte de las casas solo vive una familia; al lado de la choza grande hay otra mas pequeña para habitacion de la mujer ó mujeres ó hijas solteras, las cuales siempre viven aparte.

Tienen otra pequeña choza para cocina, y algunos tienen otra para secar la almendra del coco.

Cercada con cañizos y rodeada de cocos, algunos plátanos y una cochineria, forman en Yap la habitacion de una familia.

Los calles son senderos ó calzadas de piedras colocadas con arte y no son rectas, sino que siguen las sinuosidades necesarias para ir de unas casas á otras.

Existen algunas plazoletas en las que colocan piedras en forma de losas en posición casi vertical como el respaldo de una silla en las que parece se sientan los hombres á charlar.

Género de vida. Las mujeres labran el campo, cuidan el gabe, crían á sus hijos y cocinan.

Los hombres son muy aficionados á la holganza y á la vida social, tienen sus reuniones en las plazas, análogas á los antiguos mentideros, así como ciestas casas en donde tienen mujeres y en donde se reúnen á la hora de la siesta y por la noche.

Tienen sus fiestas que celebran con bailes en el que toman parte hombres y mujeres, pero no se ha podido averiguar las épocas ni las causas de dichos festejos; parece ser que se preparan para la guerra con grandes bailes que duran toda la noche.

La vida política es muy sencilla.

En cada pueblo hay un vejezuelo ó cacique que tiene derecho de vida ó muerte sobre sus súbditos y administra justicia, castigando con pena de muerte el asesinato y el robo. Las ejecuciones, que son en una horca, las suele hacer un verdugo de afición que hay en la isla, y al que llaman los caciques cuando necesitan sus servicios; pero si se trata del asesinato de un indígena, los parientes de la víctima hacen el papel de verdugo.

Entre los ochenta y tantos caciques de la isla, siete son los mas poderosos; pero su categoría y título (*Pilum*) es el mismo.

A pesar del gran número de piezas de caza que se presentan á la venta en la plaza de la Verdura, el precio de las mismas anda como quien dice por las nubes. Los gazapos, ó sea los conejos aun no bien formados, se expenden á 1'75 peseta, dato que por sí solo basta para probar aquel aserto.

En cambio, los demás artículos de consumo... no se venden menos caros. La carne, el pescado, los huevos, las frutas y otros, han alcanzado un precio tan subido, que no hay quien los *atrape*.

Sin embargo, lo extraño es que así la caza como los géneros que se venden más caros, desaparecen como por encanto á las primeras horas de mercado, y claro es que los vendedores se valen de la ocasion para sacar todo el provecho posible de las actuales circunstancias.

Para la noche del lunes, vigilia de la Natividad de Ntra. Sra. de Gracia anuncian las sociedades: El Consey, su funcion dramática poniéndose en escena «El Gran Galeoto»; y El Isleño baile que empezará á las nueve de la noche.

Ha sido nombrado por concurso de traslado, maestro de la escuela de párvulos de esta Ciudad, D Pedro Llenes y Jofre, y para la elemental de niños de Pollensa, nuestro amigo don Luis Servera y Jaume, que desde muchos años desempeña la de igual clase en Alayor.

A pesar de la Real Orden del 27 de los corrientes sobre suspension de los exámenes extraordinarios á causa de las circunstancias sanitarias de la mayor parte de las provincias, los alumnos que deseen examinarse dentro de la época reglamentaria, podrá conseguirlo, previa solicitud dirigida al Sr. Ministro de Fomento por conducto de los respectivos directores.

A muchos ha llamado la atención, la acera que se ha construido, ó se acaba de construir, en la calle de Anuncivay, á causa de tener en unos sitios doble altura que en otros, y de presentar un declive, notable á simple vista, en el trozo correspondiente á la casa situada frente la calle del Norte; resultando de aquel pronunciado declive, una imperfeccion que nota el ojo menos lince, y una incomodidad para los que tengan que subir los escalones de la citada casa.

Esta mañana han sido admitidos á libre plática los vapores *Tomsk* y *San Francisco* saliendo el primero para Valencia y el otro para Cádiz. Para este puerto y á bordo del referido buque ha salido el administrador que fué de esta aduana.

El Batallon de Mindanao asistirá mañana á Misa, á las nueve de la misma, en la ayuda parroquia de la Concepcion.

Segun vemos en los periódicos de Barcelona, ha sido escriturado pa-

ra cantar en el teatro principal de esta ciudad, el primer bajo señor La Riera, que debutará en la ópera «Nabuco».

Dichos periódicos felicitan á la empresa y al artista.

La compañía dramática que actúa en el coliseo de esta ciudad, pondrá mañana en escena el drama «Traidor, inconfeso y mártir.»

Los torpederos «Rigel» y «Castor» en la tarde de hoy han verificado ejercicios en las aguas de este puerto.

Sobre las enfermedades reinantes dice «La Enciclopedia» de Barcelona.

«Continuamos bajo la influencia epidémica, no existiendo apenas afecciones eruptivas de la infancia ni difterias. Se observan estados tifódicos, muchos de ellos consecutivos al epidémico.

Si bien el cólera está más desarrollado en los distritos de la Universidad é Instituto, no dejan de observarse casos en todos los demás notándose más predilección en el sexo femenino y en las clases poco acomodadas».

Un médico francés demuestra en un folleto que acaba de publicar, que el relente de las noches es muy perjudicial y ocasiona las más veces la mayor parte de las defunciones coléricas.

En la tarde de hoy quedaban en el Lazareto de este Puerto purgando cuarentena 311 tripulantes 133 pasajeros y los buques siguientes:

Vapores.—Guadiana, Palma, Argus, Prince, Sicilian, Córdova, Puerto-Mahon, Herrera.

Pailebot.—Salvador.

Balandras.—Margarita, Carmen y S. José.

Bergantines.—Lepanto, Hilda.

Goletas.—Joven Luisa y S. Pedro.

Polacra Goleta.—Antonio Palau.

Laudes.—Joven Juanito, S. Alejandro y S. Antonio.

La prensa francesa publica detalles muy curiosos acerca del hundimiento que de algun tiempo á esta parte viene observándose en una montaña de la Argelia. Su descenso sobre el nivel de la llanura es tan uniforme y normal que no se ha notado conmoción alguna y eso que está á punto de desaparecer del horizonte para dejar lugar á una gran sima en el mismo parage donde hoy se asienta.

Los pobres indígenas que habian establecido sobre la mencionada montaña sus cabañas, se encuentran en una situación terrible, pues habiéndose abierto al rededor una profunda grieta infranqueable, es imposible prestarles con la urgencia que fuera precisa los socorros necesarios.

Como aquellos terrenos son volcánicos, puede muy bien admitirse la hipótesis de que el referido movimiento de lugar á una erupción volcánica en las montañas inmediatas. Todos estos fenómenos vienen á confirmar que las graves alteraciones que se observan en la corteza terrestre no han sido producto de un cataclismo geológico, sino que se han operado lentamente en virtud de le-

yes conocidas y que no son otras que la integración y diferenciación cosmológica; ó en otros términos, que obedecen á la ley de evolución.

Un decreto de mucha importancia acaba de publicar el Ministro de Fomento. No lo insertamos por su mucha extensión y porque ya tenemos dado de él un ligero extracto.

No hemos estudiado todos sus detalles para poder emitir juicio completo acerca de él, pero en conjunto, nos produce buen efecto, y lo mismo han dicho algunos periódicos de oposición. Otros, recelosos siempre del espíritu clerical y ultramontano que atribuyen al Sr. Pidal, se quejan de que estas disposiciones favorezcan á los establecimientos religiosos de enseñanza. Esos quisieran que la libertad de enseñanza laica, (ó mas bien, anti-católica), y en trabas para el elemento eclesiástico. Pero ¿sería propio eso de una nación católica?

El decreto del Sr. Pidal concede la libertad de enseñar á todos: las únicas restricciones que se imponen son de aquellas que nadie puede rechazar, ó no admitir como lícita la conspiración contra las instituciones del Estado ó el desprecio de los principios universales de moral.

Si hemos de juzgar por las últimas noticias el estado sanitario de la Península va mejorando notablemente. En Madrid ha disminuido el número de las invasiones, que nunca fueron muchas: parece que la capital de España se libra de la epidemia. También en Granada, una de las ciudades mas castigadas, se nota ya considerable descenso en el número de las defunciones. Murcia y Valencia están limpias ya de la epidemia; Zaragoza ha mejorado mucho y recobra su aspecto normal; en Barcelona no adquiere incremento la mortífera enfermedad, y las provincias del Norte y del Noroeste se conservan libres del terrible contagio, que por esta vez parece que las respetará; en el mismo caso se encuentran las provincias meridionales de Andalucía, exceptuando la de Almería, que sufre al presente los estragos de la epidemia.

En fin, que las noticias que llegan de todas partes son menos desconsoladoras, y todo hace presumir que el mal ha entrado en su período de descenso, y en todo el mes de setiembre habrá desaparecido. Tan cierto es que no hay bien ni mal que cien años dure, y que Dios aprieta, pero no ahoga.

Publicamos á continuación el estado, correspondiente al mes de Agosto último, del movimiento ocurrido en las oficinas, parroquias y establecimientos de Beneficencia de la Isla:

Juzgados municipales

	Natrim.	Nacims.	Defuns.
Mahon	7	23	38
Ciudadela	2	26	12
Alayor	0	11	4
Mercadal	0	4	5
Ferrerías	0	3	2
Villa-Carlos	1	6	9
Total	10	73	70

Parroquias de esta Isla

Han tenido lugar las siguientes inscripciones:

	Matrim.	Bauts.	Defuns.
Sta. María	2	8	12
Ntra. Sra. del Carmen	3	11	11
S. Francisco	4	7	6
S. Luis	1	3	4
S. Clemente	0	3	0
Castrense	1	4	1
Villa-Carlos	1	6	8
Catedral de Ciudadela	1	20	7
S. Francisco de id.	0	7	5
Alayor	0	6	5
Mercadal	0	2	2
S. Cristóbal	0	2	2
Fornells	0	0	1
Ferrerías	0	3	3
Total	13	82	67

Telégrafos

	Transmitidos	Recibidos	Total
Ciudadela	142	160	302
Alayor	31	31	62
Total	173	191	364

Beneficencia Domiciliaria

Han sido socorridos 193 pobres, habiéndose distribuido 1.710 sopas, 11.591 panes y 89 pesetas en metálico.

Asilo de Huérfanas

Quedaron en dicho Establecimiento, 39.

Hospital civil

Quedaron en dicho Establecimiento 5 varones y 6 hembras enfermos. Como acogidos, 19 varones y 17 hembras.—Total 47.

Casa de Misericordia

Al terminar el mes existían 36 varones y 23 hembras, y en la Inclusa 40 varones y 22 hembras.—Total 121.

Juzgado de Instrucción

Se incoaron 4 causas: dos por injurias, una por robo y otra por suicidio.

Cárceles

Al finalizar dicho mes existían solo 3 presos sufriendo condena.

Matadero

Durante el mes próximo pasado se han sacrificado en el Matadero 19 bueyes, 46 vacas, 54 terneros, 63 terneras, y 147 carneros, con peso de 27.228 kilogramos.

Licencias expedidas

Por la Delegación del Gobierno se espidieron 24 de primera clase para cazar, 3 de segunda para defensa de la propiedad y 4 especiales para cazar con galgos.—Total 31.

Lazareto

Entraron 83 buques con 1.249 tripulantes, 29.543 toneladas y 428 pasajeros. Fueron despachados 63 con 844 tripulantes, 18.632 toneladas y 115 pasajeros. Se han recaudado por derechos de cuarentena. Ptas. 17.946'61
Idem por derechos de Lazareto. » 4.425'86

Total. . . Ptas. 22.372'47

Movimiento del Puerto

Entraron 2 buques de guerra con 395 tripulantes y 23 cañones. Además 25 mercantes con 278 tripulantes 5.526 toneladas y 184 pasajeros. Fueron depachados 1 de guerra con 45 tripulantes y 1 cañón. Además 24 mercantes con 288 tripulantes, 5.548 toneladas y 217 pasajeros.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 4.—7 n.

Acaban de retirarse las fuerzas á los cuarteles y reina completa tranquilidad. A las diez de la noche de ayer un numeroso grupo se dirigió á la Legación alemana delante de la cual se dieron vivas á España y abajo los piratas; algunos de los individuos que formaban dicho grupo treparon por las rejas de la Legación, apoderándose del asta de banderas y escudo; la policía se esforzó en impedir penetrasen los que formaban el grupo en el edificio; hicieronse detenciones, más la muchedumbre reclamó se soltase á los detenidos, consiguiéndolo, dirigiéndose luego los grupos á la Puerta del Sol, donde fué quemado el escudo y asta de banderas de que se habian apoderado antes en la Legación, á los gritos de ¡Viva España! ¡Viva el Ejército!

El Sr. Villaverde ordenó la dispersión de los grupos, saludando estos á la Guardia civil y reproduciéndose los gritos y aplausos en la calle de Alcalá, donde se detuvieron delante de la Presidencia, intentando varios de los manifestantes colocar una bandera en el balcon, de lo que luego se desistió. Al llegar á la es-

quina de la calle de Sevilla, la manifestación era imponente; los socios del Casino de Madrid, del Circulo Moretista y de la Peña aplaudían desde los balcones; la sección de la Guardia civil de caballería, saludó los aplausos sombrero en mano. Los grupos se dirigieron despues á la Puerta del Sol, ocupada por fuerzas que arrebataron la bandera que aquellos llevaban, dispersando á los manifestantes y haciendo cincuenta detenciones.

Madrid 4.—7'45 n.

Se han recibido noticias oficiales de Manila.

Dicen que llegó el vapor «San Quintín» á la isla de Yap y que despues de tres dias de estar preparando el «Manila» el desembarco é instalación, entró al oscurecer del 24 de Agosto una cañonera alemana, desembarcando á las siete de la noche fuerza armada, que enarbó la bandera y ocupó la isla en nombre del Imperio levantando acta. Los comandantes de los buques españoles protestaron por considerarse España dueña de la isla.

Madrid 4.—8 n.

El Gobierno ha destituido por telegrama al Gobernador de la isla de Yap y comandantes del «Manila» y «San Quintín», mandando formar sumaria.

Dicho Gobierno ha comunicado las noticias recibidas á S. M. el Rey quien vendrá mañana á Madrid á presidir el Consejo de Ministros.

Madrid 4.—9'15 n.

Reina en todos los círculos honda sensación.

En el Centro Militar ha habido una esplosion de indignación con motivo de las últimas noticias.

La Corte no volverá á la Granja. Todos los ministros están conferenciando con el Sr. Cánovas.

Madrid 4.—9'45 n.

El Sr. Becerra y otros izquierdistas han telegrafiado al general Lopez Dominguez, manifestándole que la salud de la Patria exige su presencia en Madrid.

Se ha descubierto una nueva conspiración para atentar contra la vida del Czar.

Madrid 5.—1'15 t.

La prensa liberal de Zaragoza se halla indignada y publica artículos violentos.

Los periódicos ministeriales aconsejan templanza.

El Gobierno ha anunciado obrará con energía en las actuales circunstancias.

Madrid 5.—12 m.

LOTERIA.

10911	8424	2058	13496
14205	6665	11707	2393
8759	15599	5475	13942
11396	11198	14993	7375

Barcelona 5.—11'10 m.

Por fuertes ventas Madrid baja 58'82 todo.

Madrid 5.—3 t.

Reunido el Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey, ha acordado entregar los pasaportes al Ministro de Alemania, rompiendo las relaciones comerciales y diplomáticas.

CHOCOLATE JUNCOSA

Es el mas estomacal, el mas alimenticio y el mas agradable al paladar. Su elaboracion se hace segun los últimos adelantos. Llamamos la atención del público sobre el **CHOCOLATE JUNCOSA**, por ser el único que reúne mas condiciones higiénicas, segun opinion de personas muy peritas. Recomendamos eficazmente el tan renombrado **CHOCOLATE JUNCOSA** pues tenemos la seguridad que todas las personas que lo prueben encontrarán en dicho chocolate, un desayuno esquisito y confortable.

Mahon de venta en los depositarios siguientes:

D. Francisco Riudavets.—D. Juan R. Monjo.—D. Miguel Estela.—D. José Codina.—D. Bartolomé Amengual.—D. Martin Valls.—D. Bartolomé Pons.—Sra. Viuda Marqués.—D. José Petrus.—D. Rafael Pons.—D.^a Catalina Nieto.—D. Guillermo Fábregues.—D. Manuel Beltran.—Sra. Viuda Vinent.—D. Sebastian Comellas.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Lorenzo Justiniano obispo y santa Catalina

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra.

de Belen en San Francisco Mañana, primer domingo de mes, en la parroquia de Sta. Maria, á las 7 misa y comunión para las Hijas de la Inmaculada Virgen con motetes: á las 10 la mayor con el S. Evangelio predicado; á las 11 la misa última. Por la tarde luego de visperas y completas la procesion del santísimo Rosario, y después tendrá lugar la solemne Visita que las Hijas de Maria dedican todos los meses á su excelsa Madre.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen y S. Francisco de Asis á las 10 la misa mayor con plática sobre el propio Evangelio. Por la tarde, en el Carmen espósicion de S. D. M. en las visperas, rosario y estacion; y en S. Francisco visperas y santísimo Rosario.

En la Concepcion, ayuda parroquia, mañana los devotos de S. Luis Gonzaga tienen misa con comunión y luego canto del Oficio parvo en honor de la Purísima Virgen: por la tarde rosario y los mensuales cultos.

Lunes, á las 6 de la tarde, en la ermita de Ntra. Sra. de Gracia se cantará solemnes completas en preparacion á la fiesta del nacimiento de Maria Santísima.

Martes.—Fiesta en la parroquia de Sta. Maria.

En la Ermita de Gracia se celebrarán tres Misas rezadas á las 6, 7 y 8 siendo la penúltima de Comunión. Por la tarde á las 4 y media se dará principio al solemne Octavario con rezo del Smo. Rosario, plática por el Sr. Custos, canto de la Salve, tres Padre-nuestros y gozos, cantado todo con acompañamiento de armonium.

Los Cofrades que confesados y comulgados visiten la ermita de Ntra. Sra. de Gracia desde las primeras horas del dia de la festividad de la Virgen, hasta el anoche del mismo dia, ganarán la Indulgencia plenaria concedida por Benedicto XIII.

Santo de mañana.

Santos Eugenio y Pretonio obispos.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 4 De Orán balandra «S. José pat. Antonio Oliver con 5 trips. y trigo.

Despachados el 5 Para Barcelona vapor correo «Puerto Mahon» Cap. D. José Pons con 21 trips. efs. y la correspondencia.

Para Valencia vapor Danés «Tomosk» Cap. Mr. Peterson con 23 trips. y lastre.

Para Palma pailebot «Salvador» Capitan D. José Jofre con 7 trips. y trigo.

Para idem balandra «Mallorca» pat. Jaime Coll con 5 trips. y lastre.

Para Barcelona bergantin «Lloret» Capitan D. José Cabruja con 10 trips. y azucar.

Bolsa de Barcelona 4—5'00

4 p.00	ciento int.	59'400
4 p.000	Exterior.	59'150
4 p.000	amortizable.	«
B. H. de Cuba.		87'620
B. Hispano Colonial.		46'120
Crédito Mercantil.		44'870
Banco de Cataluña.		18'870
F. C. de Barcelona á Francia.		36'250
F.-C. del N. de España.		102'250
Orenses.		18'250
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p.00		59'600
F.-C. de Medina á Orense y Vig.		44'000
Id. Almansa.		53'870
Id. Norte.		71'000
	Madrid 4	
4 p.00	perpétuo.	59'200
4 p.000	amortizable.	78'000
B. Hipotecarios de Cuba.		87'500

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 6 DE SETIEMBRE DE 1885. Gefe de dia.—El Señor Comandante de Artilleria don Joaquin Delgado. Parada, visita de Hospital y reconocimiento de provisiones Mindanao. El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

ANUNCIOS.

Sociedad anónima

La Industrial Mahonesa

El miércoles próximo dia 9 de los corrientes, se subastará en el local de dicha Sociedad, una partida de estiercol perteneciente á la misma. La referida subasta se efectuará á las 5 de la tarde del espresado dia y en ella no se admitirá postura inferior á la de doscientas cincuenta pesetas.

Instituto de 2.^a Enseñanza de Mahon.

En virtud de Real Orden de 22 Agosto ultimo, quedan aplazados hasta nueva orden en este Instituto, los exámenes extraordinarios del curso actual, asi como las inscripciones de matricula para el mes próximo.—Mahon 2 de Setiembre 1885.—El Director, Diego Monjo.

BANCO DE MAHON

Este Banco compra desde hoy el cupon del próximo vencimiento de 1.^o Octubre de los valores del Estado y locales, Mahon 1.^o Setiembre 1885.—El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

Banco Hispano Colonial

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Manuel de Larratá y Catalan, le sorteo de amortizacion de 6,750 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7, del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas

Núms. 274, 341, 368, 379, 636, 706, 763, 849, 959.

En su consecuencia; quedan amortizados en el primer millar los Núms. 274, 341, 368, 379, 636, 706, 763, 849, y 950 y en el segundo millar los Núms. 1,274, 1,341, 1,368, 1,379, 1,636, 1,706, 1,763, 1,849, y 1,959, y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público, para conocimiento de los interesados que podrán presentarse desde el dia 1.^o de Octubre próximo á percibir las 500 Ptas. importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas, que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las provincias en casa de los Corresponsales, ya designados en cada Plaza; en Paris en el Banco de Paris y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y C.^a—Barcelona 1.^o de Setiembre de 1885.—El Secretario General, Aristides de Artiñano.

Venciendo en 1.^o de Octubre próximo el cupon número 21 de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, n.^o 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Lóndres, en casa de los Sres. Uthoff y C.^a

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse asi mismo el cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por

medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde 1.^o al 19 de Octubre y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.^o de Setiembre de 1885.—El Secretario General, Aristides de Artiñano.

SUBASTA

El dia 19 del corriente á las once de la mañana se venderá en licitacion verbal, á voluntad de su dueño, la casa número 29 de la calle de Hannover de esta ciudad. La subasta tendrá lugar en el despacho del Norio D. Francisco Andreu y Pons, en cuyo poder obran los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

NODRIZA

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Leche de tres dias. Vive en Villa-Carlos calle de Stuard, núm. 28.

PARA VENDER

Lo está una silleria negra tapizada y barnizada. Para informes Infanta 31.

Casino El Isleño.

La Comision recreativa del mismo, ha dispuesto dar un baile el lunes, vigilia de Ntra. Sra. de Gracia, empezando á las 9 de la noche. Lo que se participa para conocimiento de los Sres. Socios.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.



CALDO CIBILS

INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.^a Princesa, 53, BARCELONA. Unicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.^a y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Mahon se venden en las Farmacias de la Viuda de Bofill, Calle de la Infanta; y de D. Jaime Ferrer, Calle del Castillo.

TEATRO

COMPANIA

CÓMICO-DRAMÁTICA-CASTELLANA

GRAN FUNCION

para el Domingo 6 Setiembre de 1885

Programa

1.^o Sinfonia por el sexteto que dirige el profesor D. Gerónimo Taltavull.
El grandioso drama en 3 actos y en verso, original del célebre poeta D. José Zorrilla

TRAIDOR INCONFESO Y MARTIR

REPARTO

D.^a Aurora. Srta. Castillo (L)
D. Gabriel Espinos. Sr. Castillo (R)
D. Rodrigo de Santillana Sr. Sastre (B)
D. Cesar. Sr. Evaristo
D. Arbués. Sr. Ginard
Marqués de Tavira. Sr. Perelló (S)
Burgoa. Sr. Castell
Escribano. Sr. Perelló (E)
3.^o La chistosa pieza nueva en este Teatro titulada

UN ELIJAN

cuyo protagonista desempeñará el Sr. Castillo, acompañándole las Sras. Castillo y la señora Gutiérrez y el Sr. Ginard.

A las 8 y media

PRECIOS

Palcos primeros, 6'00 pesetas.—Palcos plateas, 4'00 pesetas.—Palcos segundos, 4'00 pesetas.—Palcos tercetos, 2'00 pesetas.—Butacas, 0'75.—Sillas, 0'37.—Entrada general, 0'50.—Media entrada, 0'25.